

## TRABAJO DEL OBSERVATORIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Dr. Hilario Barcelata Chávez e Lic. Itzel Osiris Lira Morado

[hbarcel@hotmail.com](mailto:hbarcel@hotmail.com); [Itzel\\_liral@hotmail.com](mailto:Itzel_liral@hotmail.com)

Facultad de Economía. Universidad Veracruzana

Observatorio de las Finanzas Públicas.

### Resumen

El Observatorio de las Finanzas Públicas fue creado con la finalidad de analizar y dar seguimiento al quehacer gubernamental, con el propósito de identificar las áreas de oportunidad que se tienen y para proponer nuevas líneas de acción. Asimismo, para brindar a la población información confiable y clara que les permita entender y evaluar el trabajo que los gobernantes en el poder realizan.

### Abstract

The Observatory of the Public Finances was created in order to analyze and monitor government work, for the purpose of identifying the areas of opportunity That it have and to propose new lines of action. Also to provide to the population clear and reliable information enabling them to understand and evaluate the work that the rulers in power carrying out.

#### *1.1 Creación del Observatorio*

El Observatorio de las Finanzas Públicas, es un ente perteneciente a la Universidad Veracruzana, que se ubica en la Facultad de Economía y que realiza investigaciones de carácter financiero, económico y social, buscando con esto difundir la realidad en la que se encuentra la economía veracruzana principalmente, pero también las economías municipales y la nacional.

Dicho Observatorio fue creado en 2012, debido a la incesante necesidad de disponer de un espacio permanente para el análisis, seguimiento y evaluación de los programas y acciones

gubernamentales y del uso de los recursos financieros públicos, como parte de un ejercicio de responsabilidad científica, académica y social.

Debido a que existen instancias oficiales que realizan la labor de evaluación y seguimiento de la acción de los entes públicos, que no siempre logran los efectos esperados, particularmente en lo que se refiere a la difusión social de estos temas. Y que los actores económicos y sociales, por su parte, no siempre disponen de mecanismos de información para conocer, dar seguimiento y mejorar los procesos financieros públicos, que muchas veces se descubren cuando ya han provocado un efecto negativo. El Observatorio se asume como una entidad que articula el quehacer académico de docencia, investigación y difusión bajo un enfoque interdisciplinario, que contribuye a crear una visión integral del desempeño y perspectivas de las finanzas públicas en los diferentes niveles de gobierno en el país. Para ello, observa, estudia, analiza, vigila, documenta y evalúa las diferentes políticas públicas, con autonomía e imparcialidad en las observaciones y con independencia técnica.

Así entre sus objetivos, el Observatorio se propone: a) Contribuir a la formación y consolidación de una opinión pública sobre el manejo de los recursos públicos. b) Elaborar estudios indispensables para la planeación, instrumentación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. c) Aportar elementos que perfeccionen las técnicas, amplíen los instrumentos de análisis y apoyen el desarrollo de las tareas de los gobiernos y las organizaciones públicas. En el ámbito académico el Observatorio pretende fomentar e integrar el trabajo de investigación sobre las Finanzas Públicas a nivel internacional, nacional y local en un espacio académico que concentre los esfuerzos de investigadores, docentes y alumnos de diversos niveles e instituciones dentro de la Universidad Veracruzana.

### *1.2 Trabajo del Observatorio*

A lo largo de estos años el Observatorio ha publicado 78 boletines en total, entre los cuales se observa claramente la evolución de las principales variables macroeconómicas y de la problemática más relevante de las finanzas Públicas y de la economía del estado de

Veracruz. Dichos boletines han evidenciado siempre la problemática que se presenta, la dimensión de la misma, así como las posibles soluciones.

Entre los trabajos más relevantes que ha realizado el observatorio se encuentran:

1. La estimación del monto real de la deuda pública que mantiene el estado de Veracruz. Dicho monto da cuenta de lo que se refiere a los pasivos que el gobierno actual tiene y que no reconoce como deuda. Asimismo con este análisis se confirma el hecho de que dicha deuda se ha dado en un contexto inconstitucional debido a que en la mayoría de los casos se ha usado para fines distintos a la inversión productiva, tal y como marcaba la ley en su momento.
2. Por otra parte los análisis elaborados por el Observatorio han permitido evidenciar los malos manejos que se han dado en la reserva técnica del Instituto de Pensiones del Estado (IPE) a lo largo de los años.
3. Asimismo estos estudios han servido de base para la defensa de la Universidad Veracruzana en los últimos meses, ya que con estos se ha destacado la importancia que mantiene dicha institución en el estado, lo que ha provocado la falta de recursos hacia esta en la cobertura que brinda a la población en edad de cursar la educación superior y lo que provoca en la economía general de Veracruz la falta de gente preparada que contribuya a incrementar la productividad del trabajo y que aumente con esto los niveles de ingresos percibidos en la economía.
4. El Observatorio ha servido también para denotar los malos manejos que han existido en las finanzas del estado de Veracruz. Las cuales se han caracterizado por un enorme desorden en estas. Manteniendo siempre un alto déficit y subejercicios notables, que han impedido que las secretarías cumplan con los objetivos que tienen marcados desde el inicio de sus ejercicios.  
Además ha puesto en evidencia el ocultamiento que se ha dado de información por parte del gobierno, en los documentos oficiales como son los Informes de gobierno y en las Cuentas Públicas, donde la información se presentó de una manera en la que no podía verse de manera clara.
5. Una importante labor que realizó el Observatorio también fue el hecho de mostrar cómo se estaba llevando a cabo un mal reparto en lo que se refiere a los recursos del

Fondo de Infraestructura Social Municipal (uno de los fondos más importantes, de donde los municipios obtienen sus ingresos), lo cual permitió denotar que los municipios más pobres y los cuales deberían ser más beneficiados por los recursos de este fondo, no lo estaban siendo.

6. En lo que se refiere a los niveles de bienestar, el observatorio ha contribuido al análisis de las carencias que sufren hoy en día la mayoría de los municipios en el estado, lo que incrementa el número de enfermedades que se presentan en estos, también debido a que no es posible que se desarrollen de manera apropiada, los niveles de educación y de ingresos que estos perciben no son los mejores. Además ha analizado los niveles de pobreza que mantiene el estado en su totalidad y su posición respecto a las demás entidades, así como la evolución de esta variable a lo largo de los años.
7. De igual manera el Observatorio mantiene una constante actualización de las variables macroeconómicas de la economía Veracruzana. Así ha analizado trimestre a trimestre y año con año, los valores del Indicador Trimestral de la Actividad Económica, el cual permite medir el crecimiento económico que ha presentado Veracruz. Asimismo ha observado lo que se refiere a los indicadores de la industria, destacando el hecho de que en los últimos años esta se ha contraído de manera muy notable, lo cual afecta tanto el empleo, como el crecimiento económico de Veracruz, impidiendo con esto el desarrollo económico del estado.
8. Por lo que se refiere al empleo el análisis de dicha variable, también se hace de manera regular, para monitorear la forma en que este se conforma, las prestaciones que mantienen o pierden los trabajadores. Así también para saber si estos trabajan de manera formal o informal. Y de qué manera están o no contribuyendo a la mejora de la economía.
9. Debido a que el trabajo del Observatorio va ligado a los acontecimientos con mayor relevancia que se van presentando en el estado, se han realizado trabajos ligados a las elecciones, dando a notar el hecho de la participación de las personas en las mismas y las variables que influyen en los resultados de dichas elecciones.
10. Finalmente, el Observatorio siempre ha brindado de manera oportuna, los análisis correspondientes a las reformas que se dan en materia de leyes federales y estatales,

mostrando siempre de manera clara los objetivos que dichas reformas tienen, así como los beneficios y los perjuicios que están podrían traer a la economía en general.

De esta manera queda clara la importancia que ha ido adquiriendo el Observatorio a lo largo de los años, misma que le permite ser referente de consulta sobre los temas que ha Veracruz le compete.

### *1.3 Difusión del trabajo del Observatorio*

Para realizar el trabajo de difusión se construyó un sitio web en donde se puede tener acceso gratuito a todos los materiales que produce el Observatorio en la dirección electrónica: [www.uv.mx/ofp](http://www.uv.mx/ofp)

De esta manera, al menos una vez por semana se publica en esta página los boletines que se van emitiendo. Asimismo, dichos materiales son enviados por correo a todos aquellos interesados que deseen suscribirse y recibir de manera periódica los mismos.

Finalmente es importante reafirmar que estos boletines que se presentan persiguen el objetivo de difundir aspectos relativos a la problemática coyuntural de las finanzas públicas, pero también dar a conocer trabajos de investigación de largo aliento, así como opiniones y puntos de vista de quienes colaboran en ese espacio editorial.